Se Inició el Tratamiento del Presupuesto en la Cámara de Diputados

SEGUN EL GENERAL MARSHALL LOS SOVIETICOS PROCURAN IMPEDIR LA RESTAURACION DE LA PROSPERIDAD EUROPEA

No Hizo Referencias Sobre las Tratativas

SE NIEGAN LOS ALIADOS A APLAZAR UN PLAN

WASHINGTON, 11 (ANS). — Marshall se abstuvo de hacer comentarios concretos sobre las conversaciones de las cuatro potencias en Moscú, pero sí llegó a afirmar que Estados Unidos no puede tratar de llegar a un acuerdo con los rusos meramente por aquello de estar de acuerdo con ellos.

El secretario de Estado aplicó ese criterio específicamente a las negociaciones que se realizan en Belgrado sobre la navegación en el Danubio, pero se consideró que el mismo se aplica con igual fuerza a las importantes conversaciones que las tres potencias occidentales están celebrando con Rusia en Moscú.

Marshall dijo en su rueda semanal de periodistas, que las proposiciones soviéticas para concertar un nuevo pacto sobre navegación en el Danubio tienden a colocar la importante vía fluvial internacional bajo dominio de Rusia y sus satélites. Añadió que el objetivo ruso consiste en impedir la restauración de la prosperidad europea restringiendo el comercio libre por el Danubio.

El secretario declaró que las diferencias en los puntos de vista sustentados por la mayoría rusa y la minoría occidental en Belgrado constituyen un excelente ejemplo de las dificultades que se enfrentan en todas las negociaciones entre oriente y occidente para solucionar los problemas de la Europa de post-guerra.

Al preguntársele si vale la pena que el gobierno de Estados Unidos y los gobiernos de los países de occidente sigan representados en la conferencia sobre el Danubio, Marshall dijo que su gobierno no puede dar por sentado que es imposible llegar a un acuerdo.

LA NEGATIVA DE LOS OCCIDENTALES

LONDRES, 11 (ANS). — En las esferas diplomáticas locales prevalece la impresión de que la negativa de las potencias occidentales a abandonar o aplazar su plan para la creación de un Estado alemán por separado, es el mayor obstáculo a un acuerdo inmediato para celebrar una nueva conferencia entre los "cuatro grandes". La decisión de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia de seguir adelante con los planes para la Alemania occidental, incluso su incorporación al plan Marshall, se tomó después que se levantó aquí la última reunión de los cancilleres de las cuatro grandes potencias en diciembre de 1945.

Fué la respuesta de las potencias occidentales a la negativa de los rusos de hacer concesiones en la reunión de Londres. Pese al secreto oficial y a despecho de los progresos que el oeste dice haber hecho en la recuperación del occidente de Alemania y el occidente de Europa con vista a la creación de la Unión Occidental, es un hecho bien establecido que las conversaciones secretas de Moscú este mes están encaminadas en última instancia a reanudar la conferencia de las cuatro potencias sobre Alemania. Diplomáticos de data, dicen que no pueden concebir que los rusos, validos de la posición fuerte que disfrutan en Berlín, accedan a levantar el bloqueo sin concesiones más "sustanciales" que el acuerdo sobre moneda en la capital alemana.

POSIBLES BASES PARA UN ARREGLO

Según los diplomáticos bien informados, existen tres puntos sobre los cuales es preciso buscar una fórmula que salve el prestigio, tanto de los occidentales como de los soviéticos, antes de acordar una nueva reunión del Consejo de Cancilleres, a saber:

1o.) Levantamiento del bloqueo de Berlín. Las potencias occidentales han hecho tal hincapié en esto antes de iniciar las negociaciones actuales que han sido el punto neurálgico de las discusiones. Los rusos no se han declarado terminantemente opuestos a levantar el bloqueo y, por lo tanto, podrían hacerlo sin "perder prestigio".

2o.) Acuerdo sobre la moneda única para Berlín, donde circulan actualmente dos distintas. Ninguna de las dos partes ha asumido una posición inalterable a este respecto y el acuerdo no debe ser difícil puesto que el Occidente ha estado siempre dispuesto a aceptar la moneda soviética para todo Berlín en tanto se mantenga el control de las cuatro potencias en la capital germana.

3o.) El occidente alemán es la cuestión más espinosa. El oeste se está negando a abandonar el poco progreso hecho en esta dirección sin garantías absoluta de que la reanudación de las negociaciones de las cuatro potencias producirá resultados. Por otra parte, los rusos han estado hablando tanto de la cuestión occidental de Alemania y los supuestos esfuerzos de los aliados occidentales por dividir Alemania, que consideran debe hacérseles alguna concesión en este asunto antes de levantar el bloqueo.

En ciertas esferas británicas se nota cierto pesimismo como consecuencia de que no se haya hecho aun anuncio alguno sobre las negociaciones. Otros, no obstante, ven en esto motivo de optimismo, negando que los representantes aliados y soviéticos en Moscú no hubieran seguido entrevistándose si no hubiera algunas esperanzas. Una de las versiones de las dificultades actuales es que los soviéticos están "fijando precios demasiados altos para el levantamiento del bloqueo". Esta versión dice igualmente que los soviéticos pidieron primeramente que el oeste abandonara completamente sus planes para el occidente de Alemania, pero que el oeste rehusó. Agrega que el canciller soviético Molotov abandonó entonces el esfuerzo, pero continuó insistiendo en el aplazamiento, al menos que la reunión entre los gobernadores militares y los representantes alemanes esté señalada para setiembre con el fin de poner en marcha el gobierno occidental proyectado.

Financian Viviendas

EN NUESTRA PROVINCIA

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — El ministerio de Obras Públicas de la Nación invertirá cinco millones de pesos para construir viviendas obreras en la provincia de Santa Fe. Serán levantadas en la ciudad del mismo nombre, Esperanza, Rafaela y San Lorenzo. El Ministerio autorizó en la fecha la utilización de una partida de seiscientos mil pesos para el pago de los primeros terrenos adquiridos con ese fin.

DISTINCION A MILITARES DE LA UNION

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — Hízose público el decreto por el cual se concede el título de oficial de estado mayor "honoris causa" del ejército argentino a varios jefes de las fuerzas armadas de Estados Unidos de Norteamérica.

En los considerandos que se formulan al respecto se establece que la visita recientemente efectuada a ese país por el ministro de Guerra, general José Humberto Sosa Molina, invitado especialmente, brindó una magnífica oportunidad para reafirmar aún más los estrechos e indisolubles vínculos de confraternidad que unen a los miembros de los ejércitos de ambas naciones, por lo que corresponde se distinga a altas autoridades militares norteamericanas. La nómina incluye a los siguientes: general Omar Bradley, coroneles Francis Graling, Dogwin Ordway y Paul Freeman, y el teniente coronel Harold Pearson, a quienes se les autoriza a lucir el distintivo que los acredita como oficiales del ejército argentino.

CONDECORAN AL DOCTOR BRAMUGLIA

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — Fué condecorado por el gobierno de Cuba el ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, doctor Juan Atilio Bramuglia. El embajador de ese país, doctor Omar Genz Martínez, concurrió a ese fin a la cancillería imponiendo al doctor Bramuglia las insignias de la gran cruz de la orden "Carlos Manuel Céspedes".

Al recibir la distinción el ministro argentino expresó que la interpretaba como una muestra de adhesión a la política internacional de la República fincaba en la preservación de la paz.

El Orden

Año XXI. Nº 7150. Santa Fe, jueves 12 de agosto 1948 — REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 212.716 — (10 Pág) Precio: $ 0.15

En un Emotivo Acto Habló el Gral. Perón

BUENOS AIRES, 11 (ANS).— Una ceremonia de destacados relieves tuvo por escenario esta noche la Plaza de Mayo, con motivo de la conducción de la Llama de la Argentinidad que marchará a través de todo el país para recordar a todos los argentinos la Reconquista y la Independencia de la República en sus diversos aspectos, la soberanía económica, social y cultural.

Numeroso público asistió a las diversas alternativas de la emotiva ceremonia, que fué organizada por la Secretaría de Educación. Minutos antes de las 20 se hallaban formadas frente a la Catedral, delegaciones de las fuerzas militares y de los establecimientos educacionales, haciéndose presente a esa hora el primer mandatario, general Juan D. Perón, en compañía de sus ministros y otros altos funcionarios.

Inmediatamente dió comienzo la ceremonia, con la ejecución del Himno Nacional, que fué coreado por la concurrencia. Acto seguido el general Perón tomando fuego de la lámpara votiva que arde en el frente del templo metropolitano, procedió a encender los bacheros que en vehículos militares llevarán la Llama de la Argentinidad a las capitales de las provincias y territorios. Cumplida esta ceremonia que fué rubricada por el entusiasta aplauso del público, el primer mandatario, en un breve mensaje al pueblo, dió la orden de marcha, manifestando:

"Pueblo de la Nación:

La Llama de la Argentinidad, que recorrerá los caminos conducida por la juventud y custodiada por la devoción ciudadana de la República, simboliza en su luz ardiente una afirmación de nuestra voluntad de insertar al presente en la razón histórica y una insobornable vocación de preparar el porvenir.

"Los pueblos de vida auténtica y definida son aquellos que con plena conciencia de su historia y de su linaje, conceden primacía a su futuro y lo van creando día a día en la conciencia de los hombres con el imperativo de un quehacer nacional ineludible, en el cual se funden todos los ideales y los sueños.

"Las conmemoraciones que se nutren en el recuerdo solemne del pasado, despiertan esa visión ideal, rectora de nuestros actos, como individuos y como Nación. Por eso convoco a mi pueblo bajo la advocación sagrada de su númen, el general San Martín, para provocar en él una fuerza de conmoción emocional.

"Encendida la lámpara votiva que arde perennemente en el peristilo de la Catedral Metropolitana de Buenos Aires, símbolo de nuestro padre de la Patria, va esta lumbre sagrada a todas las capitales de la Patria.

"Sea esta en el presente y en el futuro, la luz que señale el derrotero del pueblo argentino en marcha hacia sus grandes destinos, porque ella sintetiza el esfuerzo y la visión de las generaciones del pasado, la inquietud y la firme voluntad de la presente y el legado más valioso que entregaremos a las del porvenir.

"Que arda por los siglos de los siglos, venerada por el pueblo y custodiada y venerada por el pueblo, bajo la paternal mirada de Dios que lo protege".

Cabrera Envió un Mensaje a la Primera Dama

Agradece su Gesto

ACTIVIDADES DE EVITA

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — Firmado por el delegado argentino Blondi, se recibió un telegrama que envían los atletas que participan en las Olimpíadas de Londres.

Agradecen en dicho despacho a la esposa del primer magistrado la generosa atención que tuviera con el vencedor de la Maratón, Delfor Cabrera.

Por su parte, en un mensaje radiotelefónico dirigido en horas de la tarde, el ganador de la Maratón agradeció efusivamente las palabras que dedicara recientemente la señora de Perón a los atletas, especialmente a los corredores que participaron en aquella competición. Destacó Delfor Cabrera su íntimo reconocimiento por los términos de la alocución de la esposa del presidente de la República y la determinación de obsequiarle con una casa. También se refirió Cabrera al obsequio de que había sido objeto y destacó en su mensaje su reconocimiento al jefe de la policía federal, general Arturo Bertollo, por sus deferencias, y en especial modo por el obsequio de una hermosa muñeca que hizo llegar a su pequeña hijita, cuando concurrió a felicitar a la esposa del atleta por su magnífica hazaña.

ACTIVIDADES DE LA PRIMERA DAMA

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — La esposa del primer mandatario de la República, señora María Eva Duarte de Perón, concurrió esta tarde a la Casa de Gobierno donde atendió a una crecida cantidad de particulares de humilde condición que le solicitaron su apoyo.

Recibió también a la señora Soledad Castro, quien le hizo donación, con destino a la Fundación de Ayuda Social que lleva su nombre, de una cantidad de paquetes de ropa.

También conferenció con varios delegados de entidades gremiales, retirándose a su residencia después de las 19.

VISITA AL COLEGIO MILITAR DE LA NACION

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — Los agregados militares de las embajadas extranjeras acreditadas en Buenos Aires realizaron esta mañana una visita al colegio militar de la Nación. Fueron acompañados por el jefe de la sección agregados militares del Estado Mayor general del ejército y, recibidos por el director del Colegio, coronel Juan Carlos Rüda, recorrieron en su compañía las distintas dependencias del instituto. Concluyendo la visita fué servido un vino de honor.

MONUMENTO AL LIBERTADOR EN YAPEYU

BUENOS AIRES, 11.— En Yapeyú, Corrientes, será levantado un monumento al general San Martín. El mismo será costeado mediante la suscripción voluntaria del personal de Obras Sanitarias de la Nación que ha totalizado a la fecha la cantidad de cuarenta mil cuatrocientos dieciséis pesos. Se ha resuelto asimismo que el proyecto del monumento a erigirse sea elaborado por los arquitectos y técnicos de la institución, a cuyo fin las autoridades de la misma acaban de aprobar las bases del concurso para la presentación de anteproyectos.

Colón y Unión se Medirán en Santa Fe el Martes 17

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — El Consejo Directivo de la A.F.A., en su sesión realizada esta noche, ha resuelto que los clubes Colón y Unión de Santa Fe, cotejen sus fuerzas el próximo martes, en la cancha del primero de los nombrados, a beneficio de la "Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón".

Este será uno de los "clásicos" a disputarse entre equipos de 1a. y de Ascenso de la Asociación del Futbol Argentino, a beneficio de la institución antes mencionada.

Formulan Reclamos

SOBRE LAS OLIMPIADAS

LONDRES, 11 (ANS).— Malos vientos soplaban esta mañana en torno al ring del Empire Pool de Wembley.

Grupos de deportistas sudamericanos y europeos formaban corrillos desde mucho antes de iniciarse los matches eliminatorios por los octavos de finales y comentaban así inadmisible los lamentables incidentes ocurridos ayer, destacándose por sobre todo, la vehemencia de las protestas airadas de los representantes de la delegación uruguaya, varios de los cuales afirmaban a viva voz que el equipo sería retirado del torneo de boxeo si continuara siendo perjudicado por fallos como el que privó de su inobjetable triunfo, en la reunión de ayer, al peso pluma Alves, que había castigado duramente a su rival en los tres rounds que duró la pelea.

En Basquetbol se Impusieron los Equipos de EE. UU. y de Francia

CONSTITUYO UNA SORPRESA LA DERROTA DEL CONJUNTO BRASILEÑO

LONDRES, 11 (ANS). — Por primera vez en la serie de partidos de basquetbol los jugadores norteamericanos se enfrentaron contra jugadores de clase y se comportaron a la altura de las circunstancias. Los norteamericanos rompieron la defensa del quinteto mexicano de camisetas rojas con tal velocidad que en una ocasión Barker se precipitó contra el sostén de la cesta mexicana derribándola y haciendo que se suspendiera el juego unos instantes mientras se procedía a su reparación. Sin embargo, la victoria no fué en ningún momento cosa segura para los norteamericanos pues los mexicanos mantuvieron una resuelta oposición.

El entrenador norteamericano Browning declaró al terminar el primer tiempo: "Este es sin duda el mejor quinteto con el que nos hemos enfrentado hasta ahora". Después del primer tiempo y en vista del reducido público, se invitó al público a ocupar los costosos asientos delanteros y el segundo tiempo comenzó con una tremenda y rapidísima ofensiva de los mexicanos que intentaron repetir su éxito al comenzar el primer tiempo. Pero la impenetrable defensa de los estadounidenses no cedió a pesar de los gritos de estímulo que daba a los mexicanos el entrenador Manuel Luna, envuelto en un vistoso sarape mexicano. Gradualmente los estadounidenses fueron afirmando una completa superioridad y el entrenador norteamericano mantuvo en la reserva al jugador Kurland sin obligarlo hasta el último cuarto del juego, por considerar innecesaria su actuación. Aunque el resultado del partido no estuvo nunca en duda, los mexicanos no abandonaron la lucha ni por un solo instante, repitiendo sus ataques constante y valientemente aunque estrellándose ante los rapidísimos movimientos norteamericanos y los pases por debajo del brazo. Groza, de los Estados Unidos, anotó 19 puntos. Kurland y Jones 10 cada uno.

Entre los mexicanos el que más puntos anotó fué Santos que llegó a ocho.

El partido finalizó con este score: EE. 71; México 40.

EL TRIUNFO DE LOS FRANCESES

La última esperanza de los latinoamericanos de llegar a los finales de basket se desvaneció cuando el quinteto de Francia derrotó a los brasileños con anotación de 43 por 33 después de haber vencido en el primer tiempo por el estrecho margen de 23 por 19. El juego comenzó con mucho movimiento por ambas partes y en los primeros minutos Francia se anotó 10 puntos y el Brasil 5. Los brasileños reaccionaron furiosamente y alcanzaron y superaron la ventaja francesa con un juego rapidísimo que mantuvo a los espectadores en un constante clamor. Sin embargo, repitiendo su juego rapidísimo de la apertura y empataron logrando una ventaja de cuatro puntos al terminar el primer tiempo. En ese momento el juego se encontraba completamente indeciso. Pero al reanudarse el partido los franceses sorprendieron a los brasileños con un juego aún más rápido e irregular anotándose 12 puntos antes de que los brasileños pudieran contener los ataques contra su cesta.

La victoria de Francia, equipo que entró en la competencia olímpica "sólo para obtener experiencia", sobre el Brasil fué sorprendente para los aficionados que juzgaban a los brasileños tal vez el mejor equipo presentado en 1948 después de los norteamericanos.

La victoria de los franceses, no demuestra la anotación de 43 por 33.

Al terminar el partido los jugadores franceses cargaron en los hombros al adiestrador Robert Bushien, quien se había cansado de repetir durante el torneo que su equipo carecía de experiencia y que sólo había entrado a la olimpíada "para aprender de los demás".

Los franceses se medirán con los norteamericanos en las finales en la noche del viernes y el tercer lugar se lo disputarán México y Brasil.

PROTESTA ARGENTINA

LONDRES, 11 (ANS).— La Argentina fué eliminada en la semifinales de sable por equipos, pero oficialmente protestó contra la decisión "parcial" del jurado. El capitán del equipo argentino, que perdió frente a Bélgica, Fernando Huergo, dirigió un escrito al Jurado Internacional de Apelaciones inmediatamente después de la derrota de su cuadro.

F. Huergo declaró: "En toda mi vida no he tenido que tratar nunca con una parcialidad tan monstruosa". La de hoy es la tercera protesta argentina desde que comenzó el campeonato olímpico de esgrima. La Argentina, que se había abierto brillantemente camino para las semifinales, cayó vencida hoy por 9 a 4.

RESULTADOS DE UNA REGATA

TORQUAY, 11 (ANS).— Resultado de la regata de la clase Firefly:

1o. Dinamarca, llegó a las 12 h. 24'24"; 2o. Francia, llegó a las 12 h. 25'7"; 3o. Canadá, a las 12h. 25'25"; 4o. Holanda, a las 12h. 19"; 5o. Bélgica; 6o. Estados Unidos.

La Argentina se clasificó en un décimo lugar.

También se Reunió la Cámara de Senadores

LOS PROYECTOS CONSIDERADOS AYER

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — La Cámara de Diputados de la Nación se reunió a las 16.05 con ausencia del sector radical. Presidió la sesión el doctor Cámpora y asistieron 92 diputados pertenecientes todos al sector peronista.

Después de darse cuenta a los asuntos entrados, a propuesta del señor Sarmiento, se facultó a la presidencia a designar una comisión para que asista en Tartagal, Salta, a la inauguración de un monumento al general San Martín.

Luego de acordarse algunas licencias se pasó a la hora de proyectos de resolución. Se siguió tratando entonces el proyecto del señor Pastor nombrando una comisión especial para que estudie la reconstrucción de San Juan. Habló el señor Conte Grand, y al votarse la citada iniciativa, fué rechazada.

Posteriormente se facultó a la presidencia a designar una comisión de cinco miembros para que estudie la derogación de la ley de residencia 4144 y la sanción de una nueva ley.

A continuación la Cámara comenzó a tratar un proyecto del señor Cooke designando una comisión especial para que estudie las reformas a la ley 11.723 sobre régimen legal de la propiedad intelectual. Tras de un breve informe del autor de la iniciativa, el proyecto quedó aprobado, facultándose al presidente para integrar la comisión de referencia.

El señor Miel Asquía pidió entonces que se desplace cualquier otra cuestión para iniciar de inmediato el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos enviado por el Poder Ejecutivo para el año fiscal 1949. Los detalles de la iniciativa fueron dados a conocer en su oportunidad cuando fué enviada al Congreso. El señor Visca propuso entonces que se invitara a todos los ministros a concurrir a la sesión a fin de participar en el debate y que el cuerpo se constituyera en comisión, pasando a cuarto intermedio para aguardar la llegada de los miembros del Poder Ejecutivo, lo que se acordó por unanimidad. Pero antes de hacerlo el señor Colom agregó que la invitación debía hacerse extensiva a los secretarios de Estado con jerarquía de ministros y el agregado fué aceptado. A las 18 la Cámara pasó a cuarto intermedio.

A las 18.50 se reanudó la sesión asistiendo los ministros del Interior, Hacienda, Agricultura y Guerra. El despacho fué brevemente informado por el presidente de la comisión de presupuesto y hacienda de la Cámara, señor Degreef. Señaló que la iniciativa elevada por el Poder Ejecutivo que estaba por debatirse, tiende a normalizar importantes aspectos de la vida nacional. Lo que parece abultado en sus cifras sólo contempla —dijo— las necesidades de la vida nacional, equilibrando de manera racional y efectiva los ingresos y los gastos se colocan en sus verdaderos límites y alcances. Expresó luego que la inflación, de que tanto se ha hablado, no registraba en nuestro país las características que asumía en otras naciones del mundo; que el fenómeno no podía gravitar en el desenvolvimiento del constante progreso de la República.

Más adelante destacó que no deseaba abundar en detalles sobre el proyecto al entrar en examen exhaustivo del mismo, que era conocido por todos los legisladores y por la opinión pública nacional, por cuanto la absoluta e invariable solidaridad de la bancada peronista tornaba innecesaria una nueva ratificación de confianza en los procedimientos del Poder Ejecutivo, ajustados todos a las necesidades del país, respaldados por los legisladores que han sido elegidos por el pueblo en comicios libérrimos. Al sancionar este presupuesto, elaborado con carácter científico y que contempla las necesidades reales del gobierno y del país, la Cámara joven —afirmó— dará un nuevo ejemplo de su absoluta identificación con el primer mandatario y con la expresa voluntad de la Nación.

Al término del brevísimo informe del señor Degreef habló el señor Rumbo para referirse a diversos aspectos del proyecto.

LA REUNION DEL SENADO

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — Con asistencia de 19 de sus miembros y con la presidencia del doctor Quijano, se reunió a las 16.30 el Senado.

Al procederse a la lectura de los asuntos entrados, se informó al cuerpo que habían llegado algunos pliegos del P.E. pidiendo diversos acuerdos.

En seguida el presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, señor Ramella, informó que el señor Sosa Loyola se había excusado de integrar la comisión que debe ahora estudiar la cuestión de privilegio planteada por el señor Lucco por algunas expresiones vertidas por la publicación puntana "Alborada", disponiéndose constituirla con el señor Bavio, en reemplazo de aquél.

A continuación fué aprobada una minuta de comunicación del señor Cruz, pidiendo al P.E. la incorporación a la enseñanza primaria de los principios básicos del cooperativismo. Inmediatamente después el cuerpo, por indicación del señor Vallejos, rindió homenaje al señor Adolfo L. Dávila, en ocasión de cumplirse el centenario de su nacimiento. Por proposición el señor Gómez del Junco se desplazó la consideración del proyecto sobre organización de la justicia federal en razón de no poder concurrir a la sesión el ministro del ramo, doctor Gache Pirán.

El cuerpo inició el tratamiento del proyecto de ley del P. E. instituyendo el régimen legal del ejercicio de la profesión de calígrafo público en la capital federal, territorios y lugares de jurisdicción nacional.

Este proyecto quedó aprobado y fué convertido en ley, seguidamente, un proyecto venido en revisión de la Cámara joven destinando un subsidio de 15 millones de pesos para la adquisición de materiales y elementos para los hospitales municipales de Rosario, y por último, al tomar en cuenta el despacho de la Comisión de Asuntos Constitucionales que dictaminó en la denuncia contra el periodista Manuel Albi de la revista "Alborada", de San Luis, y que fué aprobado por unanimidad, aplicándose un arresto de 15 días que deberá cumplir en una de las dependencias del cuerpo.

Acto seguido se levantó la sesión.

NUEVO EMBAJADOR EN CHINA

BUENOS AIRES, 11 (ANS).— La República Argentina tendrá nuevo embajador ante la República de China en la persona del señor Juan Carlos Rodríguez. La cancillería informó que el gobierno de aquel país ha hecho conocer que el nuevo embajador "es persona grata".

Importantes Asuntos Trató el Gabinete en su Sesión de Ayer

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — Una extensa reunión, en la que se consideraron cuestiones de gran importancia, celebró el gabinete nacional en la mañana de hoy, con la presidencia del primer mandatario, general Juan D. Perón y la asistencia de ministros, secretarios de Estado, legisladores y funcionarios que habitualmente concurren a estos acuerdos.

La reunión se inició poco después de las 9, y en el transcurso de la misma el ministro de Guerra, general Humberto Sosa Molina, analizó diversos aspectos del empadronamiento femenino. Destacó el general Sosa Molina que había primado el concepto básico sobre la cantidad y distribución de la población femenina y que el organismo encargado del empadronamiento se había encontrado con dos alternativas que debió considerar en especial: las de quienes concurren a empadronarse en centros poblados con eficientes medios de comunicación, lo que determinó la conveniencia de ampliar las oficinas empadronadoras existentes; en otro aspecto debió considerar el de aquellas ciudadanas que por dificultades en los medios de transporte no pueden llegar a los lugares determinados y por ello fué necesario prever la organización de nuevas oficinas fijas y otras volantes destinadas a facilitar el cumplimiento de la ley respectiva.

Analizó los trabajos cumplidos tal como la organización de la Dirección General de Empadronamiento Femenino, la confección de instrucciones especiales y de la "libreta cívica", así como las tareas del organismo que tiene a su cargo la difusión de las instrucciones pertinentes a las ciudadanas para facilitar los trámites antes y durante el mismo empadronamiento. Destacó también la elaboración con carácter funcional y estructural del "plan de empadronamiento general" que involucra, entre otras cuestiones, cantidad de oficinas empadronadoras existentes, las creadas o a crearse de carácter estable o volante, cantidad de personal y vehículos necesarios para tales oficinas, elementos y equipos dactiloscópicos y fotográficos necesarios, etc. Finalmente expresó que se están realizando cursos para el personal que actuará en tareas dactiloscópicas.

Agregó por último el ministro de Guerra que se hallan impresas 5.000.000 de libretas cívicas.

A continuación habló el titular de la cartera de Interior señor Angel Borlenghi, quien en el último acuerdo informó al gabinete sobre las actividades de las intervenciones federales en las provincias de Catamarca y La Rioja. En esta oportunidad el ministro se refirió a la de Santiago del Estero, señalando como una característica de esa actividad el presupuesto de dicha provincia que desde 1947 ascendía a 17.000.000 de pesos se había elevado este año a 23.000.000 de pesos, sin que ello signifique ningún nuevo gravamen para la población, atendiéndose el incremento de gastos con una mejor percepción de los recursos fiscales.

Con respecto a la orientación gubernamental en materia de educación, el ministro del Interior destacó el presupuesto del organismo respectivo, el cual se eleva a 6.700.000 pesos para atender a 212 establecimientos escolares para los cuales se han creado 161 cargos de maestras.

Hizo resaltar por último el clima de tranquilidad y seguridad en que vive la provincia.

A continuación el secretario de Salud Pública doctor Carrillo se refirió a la prosecución de las obras para el Instituto de Tuberculosis que se hallaban paralizadas desde muchos años, situado en el barrio Mataderos. Señaló que la Secretaría a su cargo había tomado posesión de ese instituto a fin de dar término a su construcción y habilitarlo totalmente. Informó también sobre la constitución definitiva y reglamentación del Consejo Nacional de Construcciones creado por la ley 13.108 que permitirá acelerar y coordinar con eficacia la construcción de las ciudades hospitales proyectadas en el interior del país para resolver el problema de los alienados.

El brigadier Ojeda informó al gabinete sobre numerosos trabajos y obras que se están realizando en todo el país por intermedio de la Dirección General de Obras Públicas, tendientes a proveer de adecuada ayuda terrestre a la aeronavegación. Señaló esta actividad en las provincias y territorios nacionales de acuerdo con las predicciones del plan quinquenal y que contemplan además de las obras que se hallan en estudio y proyecto, las construcciones de aeropuertos y aeródromos en diversas zonas del país.

Por último el Dr. Cereijo informó al gabinete sobre el estado de las tareas correspondientes al levantamiento del censo de los bienes del Estado, dichas tareas se inició el 31 de julio último. Destacó que la clasificación técnica de los bienes del Estado y la determinación de sus valores no han de ser solamente para proporcionar datos de positivo interés para la política coordinadora de gobierno en materia administrativa, sino como base y punto de partida de la futura contabilidad patrimonial, elemento indispensable para una correcta administración.

Construcción de Casas en guarniciones aéreas

OBRA DE LA D. GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Encierra un fondo de mejoramiento y progreso social la obra que realiza la Dirección General de Infraestructura, ya que no sólo es su misión construir aeropuertos, aeródromos, pistas y edificios afines a aquellos, sino que tiene también a su cargo la realización de otras construcciones que gravitan indirectamente y que constituyen pilares de la organización de la aeronáutica nacional.

En 1944 comenzó a esbozarse en la aeronáutica la modalidad inspiradora de los actos de gobierno en el orden social, ya que se construyó el primer barrio para el personal del arma. Ello ocurrió en la Guarnición Aérea "Córdoba", construcciones que se habilitaron, en gran parte, el 4 de junio de ese año. El barrio de referencia se convirtió en un verdadero centro cívico, trocándose en una hermosa muestra de vida y progreso lo que sólo era un despoblado.

De acuerdo al Plan Quinquenal del Gobierno en el período 1947-51 se llevarán a cabo diversos trabajos de gran aliento, de singulares proyecciones, que habrán de satisfacer las necesidades impuestas por el crecimiento de la actividad aérea. Debe entenderse que las obras de referencia significarán todo un importante aporte al patrimonio del Estado, solucionándose, asimismo, otros problemas de índole social al reunir grandes concentraciones de personal en un mismo ambiente lo que redundará positivamente en el mejor desempeño de las tareas asignadas.

Como obras de gran aliento deben consignarse, en primer término, la construcción del monumental edificio para la Secretaría de Aeronáutica, en las proximidades del Aeropuerto de la ciudad de Buenos Aires en el que se centralizarán todas las dependencias de la citada secretaría de Estado; el edificio del Hospital Central de Aeronáutica, en la Capital, y el de la Dirección General de Ayuda Social de Aeronáutica. Por otra parte, las obras a realizarse fuera del perímetro metropolitano revisten, asimismo, considerable importancia, desde el punto de vista social, ya que contribuirán a hacer efectivo el progreso de los centros poblados donde se efectúen las construcciones, ya que se les incorporarán grandes masas arquitectónicas. Debe señalarse que entre esas obras, figuran las mejoras y ampliaciones de las guarniciones aéreas, estaciones de radiocomunicaciones, observatorios meteorológicos y geofísicos, institutos de estudio —entre los que estará la Escuela Superior de Ingeniería Aeronáutica— etc. En lo que concierne a las construcciones en los barrios de oficiales, suboficiales, empleados y obreros, las obras se intensificarán de tal manera que todos dispondrán de alojamientos adecuados y cómodos.

De acuerdo a datos logrados en la obra de reciente aparición "La Aeronáutica Nacional al Servicio del País", las casas individuales de familia a terminarse en el año 1949 en la Guarnición Aérea "Comodoro Rivadavia", serán 150, efectuándose obras de ampliación en la Guarnición Aérea "Córdoba".

La distribución proseguirá de la siguiente manera: casas individuales de familia a terminarse en 1950; Guarnición Aérea "Reconquista" (Santa Fe) 352 casas; Guarnición Aérea "Carmen de Patagones (Bs. Aires) 400 casas.

Casas individuales a terminarse en el año 1951: Guarnición Aérea "Coronel Pringles" (Villa Reynolds, San Luis) 570; Guarnición Aérea "Tandil" (Buenos Aires) 730; Guarnición Aérea "Mendoza" 540; Guarnición Aérea "El Palomar" (Buenos Aires) 400; Guarnición Aérea "Chamical" (La Rioja) 347; Guarnición Aérea "Paraná" (Entre Ríos) 450; Guarnición Aérea "Santa Rosa" (La Pampa) 435; Guarnición Aérea "Gallegos" 535; Guarnición Aérea "Tucumán" 445; Guarnición Aérea "Río Cuarto" (Córdoba) 430 y Guarnición Aérea "Comodoro Rivadavia" 430 casas. Se construirán, asimismo, numerosos alojamientos para los oficiales, suboficiales, empleados y obreros solteros.

Al facilitar de esta manera la Dirección General de Infraestructura, la solución del problema agudísimo de la vivienda para muchos hogares que se hallan afectados a las actividades de la aeronáutica nacional, cumple, indudablemente, una obra social de extraordinaria envergadura, que no redunda, solamente, en beneficio de los que usufructúan directamente las ventajas referidas, sino en favor de la población toda, por cuanto, al formar nuevas barriadas en distintos lugares del país, propende al desarrollo del progreso de cada lugar, en todos los órdenes que conforman el vivir de la comunidad.

De ahí que la obra confiada a la citada dependencia de la Secretaría de Aeronáutica, revista importancia extraordinaria, digna de ser destacada por las proyecciones de la tarea en ejecución activísima.

Urge se Proceda a Licitar de Nuevo Una Importante Obra Vial en el Norte de la Provincia de Santa Fe

Nos ocupamos días pasados, de una impostergable obra caminera —la ruta once— cuyos trabajos, de incumbencia de la Administración Nacional de Vialidad, hállanse, desde hace tiempo, paralizados con ingentes perjuicios para todas las actividades del noreste argentino y para el fisco que tendrá que reconstruir en considerables proporciones la correspondiente obra básica, la cual, por el abandono injustificado en que se la deja, ha entrado ya en muchos de sus tramos, en acelerado proceso de desintegración. Luego de aparecido nuestro comentario, en una información procedente de la metrópoli se afirmó que el gobernador de la provincia acababa de interesarse ante las autoridades respectivas por la reanudación de los trabajos de dicha carretera, habiendo obtenido promesas alentadoras en sus gestiones.

Es de felicitarse que así sea, y de que pronto volvamos a ver en toda la extensión de esa ruta estratégica a los equipos destinados a dejarla definitivamente pavimentada, por lo menos, en el trayecto que va desde San Justo hasta la capital chaqueña, trayecto en el que se encuentran, en la situación indicada, las grandes obras básicas a que acabamos de hacer referencia.

Mientras el público aguarda que la información se resuelva en lo positivo que, con tanta insistencia, se ha venido, a través de los años, reclamando, señalaremos, o mejor dicho, volveremos a señalar que es cada día más urgente, en la misma órbita vial, pero a cargo de la provincia, que se construya el camino de tierra que va desde Intiyaco al Paralelo 28. Es este un asunto que hemos debatido en incontables ocasiones y sobre el cual los gobiernos que se han venido sucediendo han formulado las más hermosas promesas, sin que, hasta este momento, se haya llegado a algo concreto que importe un principio de ejecución de esa vía de comunicación, cuya importancia se desprende del hecho de que no sólo contribuirá a satisfacer las apremiantes necesidades de esa vasta región, sino que será el tramo —de unos cien kilómetros aproximadamente— que permitirá habilitar la unión directa de la ciudad de Santa Fe con Resistencia.

No hace mucho, en virtud de las instancias de las poblaciones afectadas, llamóse a licitación para los trabajos de ese camino. Pero las condiciones inactuales con que se hizo ese llamado, determinaron la ausencia completa de proponentes.

Ante tal situación, como lo han pedido numerosos vecinos representados por la Sociedad Rural de Vera, se impone, por la repartición correspondiente, actualizar los precios y proceder a un nuevo llamado en la seguridad que serán muchos los interesados.

Tantas son las veces que, durante los últimos veinte años, nos hemos ocupado de esta legítima aspiración de nuestros hombres del norte, que el tema está completamente agotado, pues en todas las ocasiones lo hemos tratado a fondo, aportando los argumentos que fundamentan dicho anhelo. Tan es así que hemos hecho nuestro ese anhelo, por imponérnoslo la misión que nos hemos impuesto, desde que nos iniciamos en la vida periodística, de defender los intereses de todas las poblaciones del interior. Y si hoy, volvemos a recordar esa cuestión, lo hacemos, aún sabiendo que nos repetimos, a fin de que el poder público no continúe postergando esa construcción sin la cual, como hemos dicho, se atenta contra las múltiples energías que allí se radicaron en la confianza de que las autoridades llegarían, oportunamente, a cooperar con ellas cuando hubiesen concretado los primeros adelantos.

Vive el país momentos intensamente constructivos. Ante ellos no cabe duda que lo que debía estar hecho hace treinta años y no se hizo, no tardará en ser, por fin, una magnífica realidad. A tal efecto, no estaría de más que, poniéndose a tono con las aspiraciones colectivas, nuestra representación legislativa y parlamentaria se interesara eficientemente ante quienes corresponda y provocara, previa la actualización de los viejos estudios realizados, la iniciación y terminación de esta obra, fundamental para el futuro del norte santafesino.

Cada vez que tocamos este punto no podemos dejar de expresar nuestra extrañeza de que las reparticiones viales no hayan considerado en todo su alcance este asunto y hayan permitido que entre los dos caminos, plenamente habilitados, entre Resistencia - Paralelo 28 y Santa Fe - Intiyaco, permanezca intocado este tramo, como si existiera la consigna de negar al noreste argentino los grandes beneficios que la terminación de esa ruta traería aparejados para todas las actividades, principalmente para las del norte de nuestra provincia y todo el territorio del Chaco.

EL HECHO DE SANGRE EN CALLE SAN JOSE

Practicósele la Autopsia

MEJORA EL MATADOR

En nuestra edición de ayer informamos sobre el hecho de sangre ocurrido en jurisdicción de la comisaría 4a. a las 21.30 del martes, en calle San José frente al número 1155, de resultas del cual perdió la vida Estanislao Alberto Arnau, casado, de 23 años, a manos de Mario Ricardo Oliva, soltero, de 19 años, quien lo hirió de tres puñaladas, una en la axila izquierda y las dos restantes en el lado derecho del vientre. El matador, que presenta una herida, también de arma blanca, en la axila derecha, afirma que ésta es producto del ataque inicial de su antagonista y que se vió obligado a repeler la agresión, creyéndose que el hecho se debe a resentimientos anteriores.

Arnau fué conducido en una ambulancia, al Hospital de Caridad, pero falleció en el trayecto y en cuanto al matador mejora de su herida, que no es de gravedad.

El juez de instrucción en turno, doctor Jaime Prats Cardona, que en seguida tomó intervención en el caso, dispuso que el cadáver quedara en la morgue del citado nosocomio, a los efectos de practicársele la autopsia,-que se realizó ayer en horas de la mañana.

Las actuaciones sumariales, tendientes al esclarecimiento del hecho, prosiguen realizándose con la mayor celeridad.



Mario Ricardo Oliva, matador, y Estanislao Alberto Arnau, víctima, protagonistas del hecho de sangre acaecido anteanoche en jurisdicción de la 4a.

Conferencia mutualista del Dr. Vicente Fiori

En el local del Círculo Odontológico de Santa Fe, disertará hoy sobre mutualismo el doctor Vicente Fiori, Director Honorario del Instituto Regional de Oncología y conocedor del movimiento mutualista. Dado el interés que ha despertado la conferencia, se espera que una numerosa concurrencia de profesionales se de cita esta noche a las 21.15 en el local de referencia.

La Agrupación de Obreros y E. Municipales cesantes

Los obreros y empleados municipales declarados cesantes sin causa justificada, en el tiempo que estuvo a cargo del D. M. M. el actual Presidente del H. C. D. señor Pascual Gallegos, que suman aproximadamente ciento veinte, en una reunión realizada recientemente han resuelto constituir la Agrupación de Obreros y Empleados Municipales Cesantes y gestionar personalmente su reincorporación ante las autoridades competentes.

A tal efecto se trasladará a la capital federal una delegación, la que por gestiones realizadas con anterioridad, tratará de entrevistar a la señora María Eva Duarte de Perón, en su despacho de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Asimismo en razón de la indigencia en que se encuentran las familias de los obreros sin trabajo, se establecerá una Olla Popular y con la contribución solicitada al Comercio, Industria, Particulares etc. se distribuirá diariamente pan, carne y leche.

METEOROLOGICAS

Ha continuado ayer la baja temperatura. De conformidad con los datos del Colegio la Inmaculada Concepción, la máxima, 15 grados. La mínima cero grado, marcando el barómetro 762-52. La dirección del viento suroeste, con una velocidad de 14 kilómetros por hora.

La humedad relativa 60 por ciento.

PRONOSTICO

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo:

Bueno, frío por la mañana. Temperatura en paulatino ascenso.

Cierre de Inscripción en la Sociedad Rural

PARA LA 42a. EXPOSICION DE GANADERIA

De acuerdo a lo que establece el Reglamento-Programa para la 42a. Exposición Nacional de Ganadería, Industrias y Concurso de Vacas Lecheras, que será inaugurada el día 5 de Septiembre próximo, hoy vencerá el plazo para la inscripción de los productos que deberán ser presentados para ese concurso.

Son ya numerosas las inscripciones que se han recibido en la gerencia procedentes de prestigiosas cabañas de distintas regiones del país, habiéndose registrado algunas que por primera vez asistirán al Certamen que organiza la Sociedad Rural de Santa Fe.

LA DESIGNACION DE JURADOS

Ha sido designado Jurado de las razas Shorthorn, Hereford y Aberdeen Angus, el doctor Tagle, que tan destacada actuación ha tenido en los certámenes anteriores.

Para actuar de Jurado en las ramas de leche y en el Concurso de Vacas Lecheras, se ha solicitado al Ministerio de Agricultura de la Nación, la designación de las personas que actuarán en el carácter indicado.

También se ha solicitado Jurados a otras entidades que como en años anteriores han designado los mismos.

COMISARIO GENERAL

Ha sido designado Comisario General para la 42a. Exposición Nacional, el señor J. Enrique Reutemann, que ya ha desempeñado idénticas funciones en las exposiciones anteriores.

LOS CONCURSOS HIPICOS

Para organizar los Concursos Hípicos, que como en años anteriores se realizarán los días sábados y domingo, ha sido designada una comisión que tendrá a su cargo esta tarea y está integrada por los señores López Pinnelio, Muller y Cibils.

Se anticipa, al igual que el año anterior, la concurrencia de jinetes pertenecientes a instituciones de Rosario, Santa Fe, Paraná y Rafaela.

EL PABELLON INDUSTRIAL

En lo que respecta al Pabellón Industrial puede anticiparse que el mismo será todo un éxito, pues quedan muy pocos locales disponibles, pues la mayoría ya ha sido solicitado por destacados comerciantes e industriales de la plaza que quieren exponer sus productos en la 42a. Exposición.

En la organización del Pabellón Industrial colabora la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe.

LOTERIA CORDOBA

Ayer se realizó el sorteo semanal, resultando favorecido con el primer premio el número:

30.536

Correspondieron los demás premios a los siguientes:

30230	3475	20056	1257	8565
27724	22220	2437	8286	5672
5907	19760	13092	14988	15270
30030	30487.			

REUNION EN EL CENTRO DE ALMACENEROS DE STA. FE PARA MAÑANA

Mañana a las 21, la C. Directiva del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe, realizará reunión en su local.

Como deben considerarse en esa sesión asuntos de importancia, se ruega a todos los componentes de la C. D., puntual asistencia.

UNION FERROVIARIA SECCION SANTA FE

LLAMA DE LA ARGENTINIDAD

Para su publicación hemos recibido el siguiente comunicado de la Unión Ferroviaria Sección Santa Fe - Ex FCSF.

"Con motivo de la llegada a nuestra ciudad de la carroza portadora de la Llama de la Argentinidad, instituida por el Santo de la Paz, General de Brigada Juan Domingo Perón, en homenaje al Santo de la Espada y a los héroes de la Reconquista, esta Comisión Ejecutiva invita a los ferroviarios en general a concurrir en masa a la Plaza de Mayo, hoy jueves 12 de agosto, a las 19 horas.

Dado la finalidad que estos actos tienen en el acerbo histórico de nuestra patria esperamos que los trabajadores agrupados bajo la insignia de la Unión Ferroviaria, como un solo hombre se apresten para reverenciar el paso de la carroza alegórica".

Fernández Navarro expone en Bs. Aires

El conocido plástico local, señor César Fernández Navarro, está realizando una muestra en la Galería Müller de la Capital Federal, permaneciendo su exposición abierta hasta el 21 del actual.

Su muestra está integrada por 22 óleos, cuyos títulos son los siguientes: Descansando; Mujer de la costa; Despedida; Atardecer tormentoso; Desnudo; Pescados; Caballos en la Playa; Niños de Misiones; La Tormenta; Atardecer en la Costa; Lavanderas de Misiones; El Camino; Mediodía; Después de la Creciente; Paisaje de la isla; La Hija de Toya el Pescador; El Mensú; La Bajante, y dos desnudos más.

La crítica metropolitana ha acogido en forma auspiciosa la nueva presentación de Fernández Navarro en el ambiente de aquella capital.

EN LA FACULTAD DE DERECHO SE POSTERGAN MESAS

Con motivo del asueto docente del 13 al 16 del corriente, dispuesto por el señor Rector de la Universidad, el Delegado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Federico M. Llobet, ha resuelto que las comisiones examinadoras de Derecho Internacional Público, Derecho Marítimo, Derecho Civil Argentino y Comparado (6o. curso), Elementos de Derecho Público (Notariado y Procuración), Instrumentos y Registros Públicos y Sociología, se constituyan el día 25 del corriente, a las 9.

ELECCION DE AUTORIDADES

Ayer se realizó la elección de Consejeros en la Facultad de Derecho, sufragaron la mayoría de los profesores titulares y adjuntos, habiendo resultado electos Consejeros, por los profesores titulares, los Dres. Alejandro Greca, Juan Ramón Alvarez Prado, Antonio Pautasso, Isidoro De Benedetti, Carlos Berraz Montyn, Antonio F. Villar y Miguel Casañas, por los profesores adjuntos, los Dres. César Alfredo R. Stábile, Adolfo M. López Domínguez, Elvio Omar Cano y Salvador Arteabaro.

Curso científico en el Círculo Odontológico

El Dr. Guillermo A. Bizzozero, profesor de prótesis, de la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires, desarrollará en el Círculo Odontológico Santafesino, un curso sobre "Dentaduras completas", durante los días 12, 13, 14 y 16 del corriente mes, con el horario de 10 a 12 y de 21 a 23, con el siguiente temario: "Impresiones con cubetas individuales; mordida; relación céntrica; articulación mediante la técnica de Sears; laboratorio y terminación de las prótesis".

Para este curso ya están anotados varios profesionales, pudiendo inscribirse otros hasta hoy.

Descontamos desde ya su éxito, dadas las amplias condiciones técnicas y científicas que posee el distinguido profesor.

Solicitase la colocación de grifos en la ciudad

El presidente del Concejo Deliberante, señor Pascual Gallegos y el vice 1o., Sr. Luis Deferraris, visitaron ayer al Jefe del Distrito de Aguas y Energía en Santa Fe, ante quien gestionaron la habilitación de grifos públicos para provisión de agua, en calles 1a. Sin Nombre y Crespo, así como otro en Monte Chañar, sobre la Avenida Argentina. La petición fué atendida, prometiéndoseles que dentro de breve serán colocados.

Como se sabe, se trata de dos barriadas densamente pobladas y que en los momentos carecen de agua potable.

HASTA MEDIODIA TRABAJARAN HOY LAS PELUQUERIAS

El Centro de Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos hace saber, que con motivo de la fiesta de la Reconquista de Buenos Aires, el día de la fecha, los peluqueros de nuestra ciudad trabajarán hasta las 12.

ReclutamientoPara la Esc. de Paracaidistas

SE HARA ENTRE CIUDADANOS DE LA CLASE 1928

La Escuela Militar de Paracaidistas realiza un nuevo reclutamiento de aspirantes entre los ciudadanos que deben cumplir el servicio militar obligatorio y que ya han sido sorteados.

Como se sabe este reclutamiento no tiene carácter obligatorio y se efectúa en base al deseo voluntario de los ciudadanos de la clase 1928 que deseen prestar servicio en la Escuela Militar de Paracaidistas como tales.

Indudablemente muchas son las ventajas que ofrece la Escuela Militar de Paracaidistas a los aspirantes voluntarios. Entre otras cosas cabe señalar que en dicha escuela pueden realizar el curso de aspirantes a oficiales y clases de reserva. Asimismo a su egreso, quienes se crean con vocación por el arma, podrán pasar directamente a proseguir sus estudios sin previo examen, a la Escuela de Clases de Aeronáutica. Por otra parte durante el año del servicio militar, los ciudadanos que se incorporen a la Escuela Militar de Paracaidistas además de un sueldo mensual percibirán un suplemento por lanzamiento.

En la Escuela Militar de Paracaidistas, los ciudadanos reciben una educación física completa que los prepara y predispone a la práctica e intensa actividad del arma que han elegido y que sin duda alguna es hoy después de la experiencia de la última guerra, una de las más eficaces y cuya utilidad y aplicación en tiempos de paz tiene múltiples aspectos.

En realidad en dicha escuela se prepara a los ciudadanos en el aspecto militar, exigiéndoles un alto promedio de eficiencia, no solamente en el orden físico, sino también en el orden moral e intelectual, puesto que de nadie mejor que de los paracaidistas puede decirse aquello de "mens sana in corpore sano".

A los efectos del reclutamiento se halla abierta la inscripción, pudiendo los interesados inscribirse a fin de ser citados para rendir la prueba psicofisiológica a que serán sometidos, con el objeto de realizar en último término la selección definitiva. La fecha de inscripción quedará cerrada el 31 de agosto. Los ciudadanos de la clase 1928, recientemente sorteados deberán dirigirse para ello al Comando en Jefe de la Fuerza Aérea Argentina (División Organización y Movilización) Balcarce 236, Bs. Aires. Las condiciones y requisitos para el ingreso son las siguientes: ser argentino nativo; tener aprobado el sexto grado; no pesar más de 75 kilos y de estatura no menor de 1.65 ni mayor de 1.76, debiendo contar además con la autorización de los padres, tutores o encargados.

LA ASAMBLEA DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

La Comisión Directiva de la Federación Santafesina de Entidades de Empleados Públicos Provinciales, se reunió en la tarde de ayer y resolvió fijar el siguiente temario a tratarse en la asamblea que se realizará mañana a las 17 horas en el local de la Casa Social Católica, calle 25 de Mayo 2760.

Los puntos a considerar son los siguientes:

1o. Consideración del acta de la asamblea anterior.

2o. Informar sobre el comunicado del Superior Gobierno de la Provincia, referente al pago de los aumentos.

3o. Escalafón y Estabilidad del Empleado Público.

4o. Intervención de la Federación en la confección y racionalización del presupuesto para el ejercicio correspondiente al año 1949.

5o. Informar sobre las actividades de la Confederación del Personal Civil de la Nación, relacionadas con las conquistas obtenidas por esta Federación, para los Empleados Públicos.

Venta de jabón y trapos de piso por la C. de Control y Abastecimiento

El organismo oficial del título avisa al público que los días viernes 13 y sábado 14 del cte. mes, se procederá a la venta de jabón y trapos de piso, en los siguientes lugares y horas:

Día viernes 13.—

Comisaría sexta, a las 14.30; comisaría cuarta, a las 14.30; comisaría séptima, a las 16.—; comisaría Centenario a las 16.—; comisaría Guadalupe a las 17.30; comisaría Bustamante a las 17.30; comisaría Barranquistas 14.30; Piquete-Las Flores a las 16 hs.

Día sábado 14.—

Comisaría Villa María Selva a las 14.30, jabón y trapos de piso Los Hornos a las 14.30, comisaría 5a. a las 14.30.

Los trapos de piso se venderán a $ 0.70 cada uno y el jabón a $ 0.46 el kilo.

Se ruega al público llevar el importe exacto de su compra.

Organización de actos del 75 aniversario de sociedades italianas

Con motivo del 75 aniversario de su fundación, q' se cumplirá en el mes de septiembre p.v., la Sociedad Unione e Benevolenza, Dante Alighieri, realizará grandes actos y una comida para sus asociados y autoridades. A los efectos de su organización, se ha constituido una comisión especial, que ha quedado formada en la siguiente forma:

Presidenta: Sra. Josefa A. de Cordara; vice: Humberto Annichini; secretario: Agustín Luis Ponti; secretaria de actas: Srta. Inés Passina; tesorera: Srta. Nelly Grimaldi; pro: Sr. Italico Rocco; vocales, señoras Fortuna de Grosso, Nelly D. de Benedetti y Srta. Inés Grimaldi.

Clausuran el Concurso sobre la Canción del Escolar Santafesino

En su oportunidad hemos informado sobre el concurso a que ha llamado el gobierno de la Provincia, para presentar la letra y música de la "Canción del Escolar Santafesino", la que será incluída en los respectivos programas de Música y Canto y cantados en todos los actos que realicen las escuelas.

Dicho concurso se clausura el sábado 14 del corriente, según lo establecido en el Decreto No. 4920/48, originado en el Ministerio de Educación.

Los interesados deberán remitir a la Subsecretaría de dicho Ministerio sus trabajos, enviando música y letra, pues no se admite música sola o letra sola. Estos deberán ser firmados por sus autores, con un seudónimo y, en sobre aparte, debe enviarse los nombres de los autores de música y letra, poniendo en el sobre el mismo seudónimo con que se firmaron los trabajos. Tanto este sobre con los seudónimos, como los trabajos para participar en el concurso, deben enviarse en un sobre dirigido a "Concurso de la Canción del Escolar Santafesino". Subsecretaría del Ministerio de Educación, Justicia y Culto, Casa de Gobierno, Santa Fe".

LAS CLASES EN LA F. DE HIGIENE Y MED. PREVENTIVA

En la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva se dictarán las clases que mencionamos a continuación:

Clases de "Higiene Industrial": El profesor Dr. Enrique J. M. Escarrá dictará clases al segundo curso de Médicos Higienistas, mañana, a las 15, en el Aula de la Universidad Nacional del Litoral.

Clases de "Ingeniería Sanitaria": El día 19 del cte., a las 18 y 30, el Ing. Hilario Di Muro, designado recientemente encargado de la cátedra de "Ingeniería Sanitaria" de esta Facultad, iniciará el dictado de esta materia a los alumnos del 2o. curso de Médicos Higienistas.

Inícianse Importantes Obras en la Provincia

INCLUIDAS EN EL PLAN TRIENAL DEL P. E.

El Poder Ejecutivo de la Provincia, por intermedio de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, ha iniciado la construcción de importantes obras sociales incluídas en el Plan Trienal del Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez.

De conformidad con la información oficial, muchas de ellas quedarán terminadas en el corriente año.

Figuran, entre ellas, la Plaza de Educación Física, de la ciudad de Rafaela, donde ya se han construído los cimientos y la plaza similar de la ciudad de Esperanza, cuyos trabajos se iniciarán también en la presente semana, como así otras obras de importancia.

OBRAS EN SAN JOSE DEL RINCON.—

También ha dispuesto la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social la iniciación de los trabajos para la construcción del edificio para el Centro de Acción Social Integral en la vecina localidad de San José del Rincón. Con ello serán iniciadas las obras sociales denominadas de la "Costa", que, como se ha anunciado, comprenden los departamentos La Capital, Garay y San Javier.

LAS VIVIENDAS.—

Por otra parte también la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social ha dictado resolución en la adjudicación de las obras de construcción de los barrios de viviendas obreras en Santa Fe, Esperanza y San Lorenzo. Se informa también oficialmente, que los trabajos de construcción serán iniciados, simultáneamente, en las tres nombradas ciudades.

Federación de entidades mutualistas de Santa Fe

Como ya lo habíamos anticipado anteriormente, la Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia de Santa Fe, ha organizado un Congreso Mutualista Extraordinario a celebrarse los días 28, 29 y 30 de agosto en la Capital Federal, en colaboración con las Federaciones de Buenos Aires, Tucumán y Capital Federal.

A los fines de activar la organización del mismo, la Federación ha designado delegaciones que han de trasladarse a las provincias de Tucumán, Santiago del Estero, Córdoba, Mendoza y Buenos Aires. Igualmente, tiene entendido que la Delegación que irá a Tucumán la semana próxima, la integrarán el Dr. Vicente A. Fiori, y señores Guimard, López García y Ucha, quienes a la vez integrarán la delegación que ha de destacarse en la Provincia de Córdoba.

La actividad de la Federación es una pauta del gran éxito y su [illegible] que darán al Congreso a realizarse.

Comisión Nacional de Trabajo Rural en S. Fe

RECOPILARA EL TRABAJO EN LAS ARROCERAS

Satisfaciendo un requerimiento de la Comisión Nacional de Trabajo Rural, y a fin de reunir los antecedentes relacionados con la actividad arrocera en la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia, el Presidente de la Paritaria No. 5 ha dictado una Resolución, encomendando su recopilación a la División Técnica de Trabajo.

En los considerandos de la misma se hace resaltar la necesidad de conocer concretamente las características e importancia de la producción y condiciones en que se desarrolla el trabajo, a fin de que pueda servir como fuente de información a la Comisión Paritaria, en oportunidad de estudiarse la reglamentación para futuras cosechas de arroz, en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 30, de la ley nacional No. 12920, Art. 70, 100, y concordantes de su Decreto reglamentario.

En la resolución de referencia se expresa que: La División Técnica procederá a la inmediata recopilación de los datos necesarios y elevará —a la brevedad posible— un informe de las condiciones en que se realiza el cultivo del arroz en la zona de competencia de esta Comisión Paritaria No. 5, debiendo proponer las comisiones que crea necesarias a ese efecto.

A los fines de lo dispuesto se tomará en cuenta especialmente, y por cada explotación, los siguientes elementos de juicio: a) Cantidad de hectáreas en cultivo; b) Condiciones de la explotación: directa, por arrendamiento, por medieros; c) Maquinarias que se utilizan en la explotación; d) Vivienda: casa habitación, galpón, tinglado, etc.; e) Personal ocupado permanente y en cosecha; f) Remuneración del personal: directo, por contratista, jornales; g) Condiciones de trabajo: jornada, alimentación, vivienda.

El Orden

EL "DIA DE LA RECONQUISTA"

El pueblo todo de la República, se asocia en la fecha a la conmemoración del 142 aniversario de la Reconquista de Buenos Aires, episodio que figura entre los hechos de mayor significación en la historia argentina, por ser él, el punto de partida de la afirmación de la conciencia nacional, que iba a concretarse con más amplitud en los días augurales de la semana de Mayo.

No puede entonces el pueblo argentino olvidar las jornadas heroicas que tuvieron lugar en los primeros días de agosto de 1806 en la metrópoli, por ser la expresión altiva y generosa de un puñado de patriotas, que armaron sus brazos para defender la integridad territorial de la avalancha de las fuerzas extranjeras, que habían llegado hasta esta región de América, a plantar una bandera de dominación económica para después afirmarla mediante la penetración sigilosa, mediante el establecimiento de las autoridades representativas, la influencia cultural y el desarrollo comercial. Es pues, una verdadera gratitud, recordar la acción decidida y valiente de las tropas que, embarcadas en Montevideo y capitaneadas por Santiago de Liniers, al cruzar el estuario del Plata, demostraron la entereza puesta en la liberación del suelo invadido, que registró el paso de las milicias de nativos y extranjeros en la zona de San Isidro, para librar batalla en los Corrales de Miserere y en el Retiro, donde la cohesión y el entusiasmo de los gauchos, civiles y militares, sirvió de ariete incontenible para la positiva reconquista de Buenos Aires y el afianzamiento del espíritu nativo, que años más tarde, levantaría la bandera de su propia independencia, destinada a cubrir la soberanía territorial y a consolidar el régimen republicano de gobierno en las etapas del 25 de Mayo de 1810 y el 9 de Julio de 1816.

La capital del Virreinato del Río de la Plata, tuvo la sensación del alto espíritu de lucha de su hijos, cuando en sus calles tranquilas, la bizarría y el coraje de hombres y mujeres, doblegaron a las fuerzas que comandaba Beresford, que luego de la rendición dejaron las vías abiertas para la toma de la Fortaleza, donde se enarboló la bandera española como índice de la culminación de la contienda librada con ardoroso patriotismo y santo anhelo de reconquistar todo cuanto era nuestro.

Debemos rememorar los heroicos episodios y comprender el empaje y el coraje de las tropas nativas que comandadas por Liniers hicieron frente a la organización y el armamento superior de las fuerzas invasoras inglesas, demostrando que cuando el pueblo levanta una bandera contra la intromisión extraña, arma el brazo con potencia incontenible y doblega todos los obstáculos, hasta lograr la victoria, sobre la que iba a fundamentarse más tarde la arquitectura de las Provincias Unidas del Río de la Plata y organizarse definitivamente la República Argentina, que ha recogido la herencia de aquellos héroes anónimos que merecen el homenaje permanente de todos los hijos de este suelo.

¿Qué perseguían aquellos ciudadanos improvisados de soldados al defender la ciudad de Buenos Aires y al buscar su reconquista? No otra cosa que asegurar la permanencia de una realidad política a la que habían vivido fieles y en íntima cooperación, y, al mismo tiempo, luchaban con pujanza y osadía, por la supervivencia de la libertad y del derecho, que habían servido para constituir el fermento de una futura independencia nacional.

El pueblo de Buenos Aires, buscó en sus hombres los elementos para organizar sus fuerzas armadas, incorporando a los nativos y extranjeros que amaban esta tierra y la sentían en la hondura de la sangre como la llama que incendia los corazones patriotas. Ese milagro de heroicidad, fué la obra dignísima y honrosa del pueblo, de los soldados oscuros cuyos nombres ha disuelto el olvido en las páginas de la historia, pero por sobre todas las cosas, representaban la corriente viva del pueblo argentino, que estaba naciendo en instantes augurales que servirían más tarde para conformar su estructura, en la organización política, económica y espiritual de la República.

Hoy, al conmemorarse el 142 aniversario de aquel episodio singular, el pueblo argentino, seguro de sus destinos políticos, económicos y espirituales, levanta su bandera de orden, de justicia y de libertad, para decir que su independencia territorial, económica y espiritual están aseguradas, merced a que los herederos de aquellos soldados de la Reconquista de Buenos Aires, al recoger el mandato histórico, han estado 142 años luchando por consolidar los anhelos primeros de los nativos, que al ser carne y esencia del pueblo, supieron inflamar los corazones no sólo con el acento marcial de nuestro Himno, sino educando el brazo para el trabajo y el espíritu para la cimentación institucional, como fruto de la verdadera libertad, de la verdadera justicia y de la más augusta independencia.

INTERESANTES CONCEPTOS DEL GENERAL PERON

Resultan interesantísimos, bajo cualquier punto de vista, los conceptos emitidos por el General Perón en la entrevista que concediera anteayer a las autoridades de la Unión Sindical Universitaria de Buenos Aires y es por eso que vamos a extractar a continuación lo más importante de su exhortación a los jóvenes estudiantes.

Comenzó diciendo el Primer Magistrado que cuando la gente de buena voluntad no se une para realizar una labor constructiva, las personas de mala voluntad se juntan para emprender una obra destructiva.

Dijo luego: "Cuando he execrado la política dentro de la Universidad, me he referido a las actividades electoralistas y no a las que tienden a la defensa de la misma Universidad.

"Pero hay varios órdenes institucionales. Uno abandona lo que de espiritual debe tener el movimiento y se organiza para el mal. La espiritualidad es la primera característica de una buena organización. Si este no es espiritual es inútil juntar hombres, peroque se tendrán turbas y no organizaciones. Por esa razón yo creo que lo primero que hay que darle a la Universidad argentina, como a la enseñanza secundaria y a la primaria, es un alma.

Es necesario inculcar una moral, informar toda la enseñanza en esas columnas espirituales sin las cuales resulta negativa y hasta contraproducente. He afirmado que la República Argentina ha de iniciar en esta materia una nueva escuela filosófica, pero un tipo de filosofía integral, no aquella a la que nos tienen acostumbrados los últimos tiempos.

He dicho hace poco que el mundo poco tiene que agradecer a las últimas generaciones de hombres públicos que han regido sus destinos. Todas las generaciones hasta la nuestra han fracasado. Esta no sabemos si fracasará o no, pero poco tiene el mundo que agradecer a los hombres que lo han conducido hasta nuestros días. El mundo ha de salvarse por ustedes, los jóvenes. Si la juventud no reacciona contra los errores de esas generaciones que han sido nefastas para el mundo no sé donde esto terminará. Estas luchas significan esfuerzos y sacrificios. No se consigue nada duradero en la vida sin esfuerzos y sin sacrificios. Por tal causa es que les recomiendo que para hacer una organización de este tipo los que están dentro de ella deben estar resueltos a sacrificarse por el éxito de la acción".

A continuación ofreció todo el apoyo del gobierno, de orden material, espiritual y aun institucional. Previno luego contra las divisiones y encareció la necesidad de la disciplina, de orden estudiantil, expresando: "La disciplina militar no tiene nada que hacer entre ustedes. Eso sirve y está bien para el ejército, pero ustedes deben tener otra disciplina: una disciplina de fondo". Se refirió entonces a la necesidad de uniformar la técnica creando la Unión Sindical Argentina y se manifestó contrario al sectarismo diciendo: "El fracaso del comunismo y del socialismo se debe a la sectarización. Por sectarios van a desaparecer, porque en la lucha el hombre no puede renunciar a las armas con que cuenta sino que tiene que valerse de todas las que puede poseer". Expresó después que, pese a ser universalista en el fondo, reconoce la fuerza y bondades del sindicalismo, que consiste en que es netamente popular, que no tiene círculos cerrados y que no actúa nunca por individuos o por círculos, porque éstos se destruyen dentro del sindicalismo. En el sindicalismo nadie lucha para un hombre sino para una organización. La resistencia admirable que la clase obrera ha ofrecido en su lucha con otros intereses, se debe al tipo de organización sindical que eligió".

Afirmó luego que la organización estudiantil necesitaba una doctrina nacional, habló luego de que la masa piensa, pese a lo que dicen los políticos que se aprovechan de ella y que los hombres surgen porque esa masa tiene un fino olfato para descubrir los conductores.

Estos son, a grandes rasgos, los conceptos expresados por el General Perón en esa entrevista, de cuya importancia, ya mencionada, puede juzgar el lector.

Participarán de los Festejos del "Día de la Reconquista" Escolares del Interior

Estudiantes y Profesores

ESTAN EN LA CAPITAL

Se hallan en la capital federal varias delegaciones de los establecimientos del interior del país integradas por estudiantes y profesores, las que son huéspedes de honor de la ciudad. Las autoridades de la Secretaría de Educación por conducto de una comisión de recepción, les está brindando los más gratos homenajes. Han arribado las correspondientes a Córdoba, Corrientes, Paraná, Resistencia, Rosario, Santa Fe etc., las que asistieron al espectáculo cinematográfico que les fué ofrecido en el Cine Ocean y por la tarde, acompañadas también por el secretario de Educación de la Nación y altos funcionarios de esa Secretaría, concurrieron al match de fútbol disputado en el estadio que posee en Núñez el club River Plate, entre el primer equipo local y el de igual categoría de Estudiantes de La Plata.

Más tarde llegaron las delegaciones que integran profesores y alumnos de establecimientos secundarios de Salta, Jujuy, Tucumán, Concepción del Uruguay, Bahía Blanca, San Juan y San Luis. Su recepción fué tan cordial como las anteriores y se repitieron las expresiones de simpatía y adhesión de que se les hizo objeto a su paso por las calles de la metrópoli, cuando fueron reconocidos por el público.

Tal como se informó anteriormente, las delegaciones participaron en los actos conmemorativos de la Reconquista y en el que se llevó a efecto en la Plaza de Mayo, al encenderse las antorchas que llevarán la "Llama de la Argentinidad" a la capitales del interior.



A bordo del vapor «Ciudad de Corrientes», arribó al puerto de la Capital Federal, un contingente de escolares procedentes del Chaco y de Corrientes invitados a participar de los actos recordatorios de la Reconquista, en esa oportunidad fué obtenida la nota gráfica que reproducimos

Charla de la señorita Pilar Mira Campins

Con motivo de coincidir en la hora con los festejos que se programan para la recepción de la "llama de la argentinidad", la Comisión de Actos Públicos de la Casa del Maestro, ha resuelto adelantar la hora de la charla de la señorita Mira Campins, la que tendrá lugar a las 16 de hoy.

La señorita Mira Campins, disertará sobre el tema: "Influencia de la educación musical en la formación de la personalidad del niño y sugerencias para su realización".

El precio de la entrada está fijado en $ 1.30. La charla es a total beneficio de la comisión organizadora.

Día de la Higiene y de Seguridad en el Trabajo

Por una resolución, el Secretario de Trabajo y Previsión, señor José María Freire, dió creación al "Día de la Higiene y la Seguridad en el Trabajo", estableciendo como fecha de su celebración el 21 de septiembre.

La Dirección General de Contralor y Policía Sanitaria del Trabajo, bajo la supervisión del Subsecretario Dr. Mariano Lagraba, tomará las medidas necesarias para el debido cumplimiento de la resolución dispuesta.

En la consideración previa de la medida, se expresa que la iniciativa tiende a fortalecer la conciencia de los trabajadores, en materia de suma importancia para la preservación y mejoramiento del potencial humano, mediante procedimientos eficaces de acción y propaganda.

Aprobo la Municipalidad una licitacion publica

Por decreto del Intendente municipal se ha aprobado ayer la licitación pública realizada el día 10 del mes de julio último. Ella se relaciona con la compra de 10 animales yeguarizos [illegible] la Administración de [illegible]. Se aceptó la propuesta [illegible] Sr. José Chiesa.

Se ha autorizado a su vez, la compra directa de nuevo yeguarizos para distintas reparticiones municipales, compra que deberá hacerse al señor Dagoberto Barbagno.

El tratamiento de las enfermedades vegetales

El Ministerio de Agricultura ha inaugurado en la Escuela Nacional de Agricultura de Córdoba, un curso breve de poda, tratamiento y control de enfermedades vegetales. Este curso responde a un plan de extensión cultural que viene llevando a efecto el citado departamento con el fin de difundir conocimientos técnico - prácticos de utilidad para las distintas tareas del agro, en el cual se han inscripto numerosos alumnos regulares. En un tiempo limitado de dos meses, esos jóvenes recibirán una enseñanza práctica de aplicación inmediata a las actividades de nuestro campo.

En el programa de estudio de dicho curso, se incluyen los siguientes temas: objeto de la poda en los frutales; importancia; conocimientos generales sobre la forma de vegetar de cada especie; práctica de la poda de formación, y de fructificación en los distintos frutales de la zona; naturaleza de las enfermedades y plagas de los frutales y forma de combatirlas; preparación y dosificación de compuestos y preparados para la lucha (fungicidas e insecticidas); técnica de los tratamientos; máquinas y aparatos más adecuados para la aplicación de pulverizaciones o espolvoreos y ejecución de pulverizaciones invernales.

LA LLAMA INMORTAL

Ayer, en la metrópoli, se realizó una significativa ceremonia frente a la Catedral en cuyo frontispicio arde perennemente la lámpara votiva, que simboliza la fe viva de los argentinos en los destinos de la Patria y el respeto a los restos del Capitán General D. José de San Martín y del Soldado Desconocido de la Independencia, que descansan en dicho templo. En esa ocasión el Presidente de la República, tomó fuego de la lámpara y la trasmitió a los siete hacheros que son transportados a todos los rumbos del país.

El hecho, que por primera vez se realiza entre nosotros, tiene dentro de la naturaleza del simbolismo antecedentes en Grecia y en otras naciones, donde también arde una llama permanente en la tumba de los soldados desconocidos, que cayeron en los campos de batalla defendiendo la libertad de sus patrias de origen. Por ello, es que aquí reviste una trascendencia especial, ya que con ella se quiere simbolizar en primer término, la "fe viva de los argentinos en los destinos de la Patria".

¿Qué podemos concebir como fe viva en los destinos de la Patria? Veamos en la amplitud histórica de la evolución argentina cada uno de los episodios que afirman la fe de los hijos de esta tierra libre y próspera y digamos, que en los días de la Semana de Mayo de 1810, surgen las primeras manifestaciones de ese fervor nativo, que va ardiendo en [illegible] y en libertad en la Asamblea del año 1813, para conjugar en unidad de miras y en consagración republicana el 9 de Julio de 1816, al declararse la Independencia y fundar la arquitectura política y jurídica de la Nación. También esa fe, está en el Himno, cuyo triple grito de libertad, es el acento que brota de las gargantas argentinas, para anunciar a la faz del mundo cuál es la consigna sagrada de los hijos de esta tierra, que tienen su [illegible]cado con las manos entrelazadas y los laureles heroicos y pacíficos amparados por el azul y blanco de nuestra bandera, que tremola el viento de todos los horizontes y latitudes, como la expresión soberana de una Nación libre e independiente.

Esa es la fe que mantenemos viva, [illegible] en las luchas de la independencia, en las campañas libertadoras, en el Congreso de 1853, en la obra de nuestros estadistas, en la tarea anónima y silenciosa de los trabajadores y obreros, del músculo y de la inteligencia, en la participación generosa de los extranjeros, que al conjuro de nuestra Carta Magna, se han incorporado a la Nación, para verter la semilla de su sangre en los surcos de la realidad nativa y ayudarnos a ser grandes y ser fuertes económica y espiritualmente. Contiene, pues, esa fe, todo cuanto ha sido, es y será argentino, por la raíz de su fervor y la limpieza de sus virtudes y la dignidad de su conducta.

Esa fe, la concebimos además en la tarea cotidiana de cuantos viven al amparo de nuestras libertades y de la dignidad y de la justicia de nuestras leyes, que conforman el espíritu de la argentinidad, como si ella fuera, la llama sagrada e inmortal, que ardiera por los siglos de los siglos, mientras aliente el pecho de un argentino.

Y sobre esa simbolización tan magnífica, [illegible] el amor y el respeto que todos tributamos a las cenizas sagradas del Gran Capitán de los Andes, que hizo de su existencia, una ancha lección de austeridad, de decencia y de libertad, porque antepuso a los intereses personales y a las vanidades terrenas, la limpia conducta del libertador de pueblos, que, sin mancilla levantó su espada, para dar patria a quienes vivían sometidos a mandatos extranjeros.

Simboliza igualmente, esa llama, la gesta callada de los soldados anónimos, que en las batallas iniciales de San Lorenzo, Tucumán, Maipú, Salta, Chacabuco y El Callao, lucharon bajo el mando de los jefes argentinos, para asegurar los destinos de la patria y consolidar nuestra democracia, por el camino de la libertad, de la justicia y del derecho.

¡Manténgase encendida perennemente la llama sagrada de la argentinidad, porque ella simboliza, ese fuego interior y sublime que arde en la sangre del pueblo, como la esencia poderosa de la Patria! ¡Que ella nos conmueva a diario a labrar la grandeza nacional, a defender el mandato que nos legaron los héroes, a consolidar la obra esforzada y anónima de los obreros y que su fuego simbólico, sea la presencia viva de la argentinidad, en todos los ámbitos de la Nación!

Construcción de Viviendas en San Lorenso

El Director de la Vivienda Popular y el secretario general de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social viajaron ayer a San Lorenzo.

Motivó el viaje, resolver diversas cuestiones relacionadas con la adquisición de terrenos y construcción de viviendas económicas de la nombrada localidad de San Lorenzo.

El Conocimiento Real de Nuestra República

BENEFICIOS DE LAS EXCURSIONES ESTUDIANTILES

Los viajes que vienen realizando los estudiantes de las escuelas primarias y secundarias, tanto en el orden nacional como provincial, señalan una nueva modalidad dentro del ámbito educacional argentino, porque mediante las excursiones que se llevan a cabo dentro de las fronteras del país, se podrán conocer sobre bases reales, todos los motivos que la naturaleza ofrece a la contemplación pública y las obras que la mano del hombre ha levantado como razón de su existencia y presencia en cualquier latitud de nuestro territorio, aparte de las reliquias históricas, expresiones fabriles y demás testimonios de la labor permanente de quienes en el pasado y en el presente han consolidado la grandeza económica y espiritual de la República.

Si las excursiones llevadas a cabo en la época de clases, no [illegible] plenamente los propósitos de un mayor conocimiento de nuestra riqueza geográfica, debido a que, luego de los viajes por distintos lugares del país, los alumnos deben acometer las tareas propias de los establecimientos educacionales, y cumplir de hecho los programas de estudios, creemos que las mismas, darán mayores beneficios en la estación veraniega durante las vacaciones, dado que en ese entonces, libres de los compromisos estudiantiles, pueden obtener ventajas estimables, juntamente con los educadores, quienes al par que disfrutarán de un merecido descanso, gozarán de los encantos de la naturaleza conociendo de una manera real todo cuanto conforma la vida física y espiritual argentina.

La contribución que presta a tales excursiones, la Administración General de Parques Nacionales y Turismo, subsidiando a los estudiantes no pudientes, adquiere una significación especial, dado que de ese modo, el conocimiento de nuestro territorio, no será un privilegio, sino antes por el contrario, ya que ningún escolar argentino, que sienta inquietud por viajar y saber qué cosas existen en su patria, carecerá de los medios suficientes para materializar sus aspiraciones.

El amor a la tierra, a sus tradiciones, a la riqueza económica y espiritual y a la verdad argentina, debe inculcarse desde los primeros años, para que cual una planta generosa, vaya creciendo en el espíritu del niño, no como una manifestación extraña, sino antes por el contrario como la resultancia de la comprensión que debe existir en quienes han nacido en nuestro suelo y tienen que mantener latente esa llama sagrada de todo cuanto es argentino y debe prolongarse a través de las generaciones.

Conocer el país, es comenzar a amarlo. Por lo tanto, las excursiones de estudiantes, serán fértiles expresiones de esa noble inquietud que es necesario cultivar y estimular, tanto dentro del orden provincial como nacional.

Invitación al Pueblo y al Comercio

LA LLEGADA DE LA "LLAMA DE LA ARGENTINIDAD" A NUESTRA CIUDAD

La Comisión Ejecutiva encargada de la programación de los actos a realizarse hoy en ocasión de la llegada de la "Llama de la Argentinidad" y cuya presidencia es ejercida por el ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, invita al vecindario y al comercio a que embanderen los frentes de sus edificios que se encuentren ubicados dentro del itinerario que recorrerán las carrozas portadoras de la "Llama". Invita también, al pueblo en general a que concurra hoy a las 18.30 horas, a la Plaza de Mayo para presenciar el acto simbólico del encendido de la "Lámpara Votiva" que arderá permanentemente en el "hall" principal de la Casa de Gobierno.

AUDICION ESPECIAL

Conmemorando el 142 aniversario de la Reconquista de Buenos Aires, la emisora universitaria LT10, ofreció ayer una audición especial en la que figuró como punto central una conferencia que pronunció el Dr. Mario de Olazábal y que versara sobre "La Reconquista".

La transmisión se inició a las 18 y 30, desarrollándose el siguiente programa:

1o.) Himno Nacional.
2o.) Marchas militares.
3o.) Conferencia del doctor Mario de Olazábal.
4o.) Música nativa de los compositores Padula, Perdiguero, Falú, Pérez Cardozo, Ariel Ramírez y Marcos Ramírez.

LA MUNICIPALIDAD SE ADHIRIO AL HOMENAJE DE LA RECONQUISTA

La Intendencia Municipal, por decreto originado en la secretaría de Gobierno, se ha adherido a los actos con que en Santa Fe se conmemora el 142 aniversario de la Reconquista de Buenos Aires.

Invita a la población a embanderar e iluminar el frente de los edificios y a concurrir a todos los actos que se realicen.

Dispone también, que todo el personal franco de servicio concurra a los festejos y solicita al Consejo Municipal de Cultura que disponga la realización de un acto público en el Teatro Municipal para destacar la trascendencia de los episodios históricos que se recuerdan.

FRENTE PATRIA

Organizado por el Consejo Superior y el Secretariado de Cultura del Frente Patria se realizará hoy a las 18 y 30 horas, en la sala mayor del Museo Municipal de Bellas Artes un acto recordatorio del 142 aniversario de la Reconquista de Buenos Aires.

Con este motivo, el escritor doctor Roberto Castro pronunciará una conferencia sobre el tema: "La Reconquista de Buenos Aires, y la vocación criolla por la libertad". La misma se ajustará al siguiente temario: Las invasiones inglesas al Río de la Plata, antecedentes; los grupos actuantes en la colonia; la oligarquía virreynal; y el pueblo criollo, gestor de la reconquista.

El Muro De Los Lamentos ¡Protesto!...

Sr. Director del diario "EL ORDEN".— Ciudad. De nuestra consideración: En el diario "El Litoral", en su edición del día 9 del corriente publica un comentario titulado "Horarios de invierno", sobre el que queremos referirnos, por lo que rogamos la publicación de lo siguiente:

«En el diario "El Litoral", en su edición del 9 del actual se publica un artículo titulado "Horarios de invierno" y a través de la lectura del mismo se establece que el cronista, ha sido mal informado o que bien desconoce en absoluto el tema que trata, o por lo contrario lleva el asunto al terreno personal, por cuanto no es la primera vez que incurre en gruesos errores, como en esta oportunidad.

El artículo comienza en una forma que realmente no tiene nada que ver con el tema central "que trata de tratar", ya que el primer párrafo al referirse a los alumnos de las escuelas, no puede hacerse ninguna relación, por cuanto se trata de niños a personas mayores como lo son los empleados bancarios. Consideremos el artículo a través de cada uno de sus párrafos. El primero ya está dicho, pasemos al 2o. Dice que el público sufre al igual que los empleados, con el horario de mañana. El Banco no abre a las 7, como dice el cronista, ya que los empleados entran a las 7.15 y mal podría abrirse el Banco, antes de que estuvieran los empleados, aclaramos que el Banco abre al público a las 8 horas. En cuanto al recargo de tareas en la última media hora, es cosa, que no es NINGUNA NOVEDAD, en cualquier horario y que NO ASOMBRA a ningún empleado bancario, ya que es costumbre de la mayoría del público acudir a las instituciones bancarias en la última hora del horario.

Además no puede considerarse una ola de frío, como la actual, como hacer de base para la reforma de un horario fijo, para modificarlo, por algo transitorio como lo es la temperatura actual.

No sabemos cuáles serán las operaciones oficiales que tienen que hacer los empleados en el Banco Provincial, ya que si son oficiales, forzosamente tienen que ser relacionadas con la oficina donde presten servicio.

En el párrafo tercero, dice que el horario matutino, no se aplica en otras partes del país y ello confirma lo que decimos al principio, que ignora el tema que trata, ya que en el 80% de las provincias y territorios (excluyendo la parte sur o patagónica propiamente dicha) el horario es matutino. En la Capital Federal y en Rosario, el horario de tarde, es permanente, por razones burocráticas y fácil es comprender que en verano, por ejemplo, no debe ser muy conveniente el horario de 12 a 15 que mantienen esas sucursales, razón que justifica lo que decimos.

El horario no responde a "conveniencias de algunos empleados", ya que en nuestro Banco, por ejemplo, no alcanzó al 1%, los que se negaron a firmar una nota, donde se solicitaba el horario matutino, que por otra parte, también fué solicitado por la Asociación Bancaria, que nos agrupa en casi la totalidad. Asimismo desde la sucursal local del Banco de la Nación, también los empleados solicitaron el horario actual, lo que significa entonces, que el petitorio, no es de "algunos empleados", sino de la amplia y rotunda mayoría.

Las actividades bancarias, dice, no pueden limitarse... claro que no, pero en ello en lo que se relaciona a transacciones u operaciones comerciales, porque creemos que el cronista no pretenderá que el Banco esté siempre abierto... ya que no es ninguna novedad la limitación de horas para el público, no sólo en el Banco, sino también en otros órdenes de la vida que tengan relación pública.

Entendemos que estando el Banco abierto hasta las 11 horas, no representa ninguna comodidad para el público y menos para el comercio que representa el 80% de los clientes de un Banco, o en términos generales, de las empresas bancarias, para ser más concisos.

En materia contable, es indudable que el comercio, concurre al Banco, por lo general, a contabilizar, en forma bancaria, sus operaciones del día anterior, ya sea depósitos, transferencias, giros, remesas, todo ello siempre relacionado con el monto de las actividades comerciales, realizadas el día anterior, máxime si se trata de firmas comerciales con sucursales. Esto es fácil deducir, de manera que entonces tiene el comerciante de, digamos de 9 a 11 para "liquidar en el Banco" los asuntos comerciales inherentes a su negocio y del día anterior.

Informaremos porque no resulta, ni en Santa Fe, ni en la mayoría del interior del país, el horario de tarde:

El Banco, para el público, se abría de 12 a 15.30, en invierno; el comercio cierra a las 12, de manera que muchos venían luego del cierre de su negocio y otros por el contrario, se iban a almorzar, luego por la tarde los negocios abren a las 14.30 ó 15 horas. De manera que los empleados de 12 a 14, no teníamos nada que hacer y luego de 14.30 a 15.30 se agolpaba todo el público, ya que los empleados o el comerciante, primero debían ir a su negocio y luego al Banco, ya que se entiende por justo y razonable que cada uno en particular, no se llevara, el dinero por ejemplo a su casa, para luego traerlo al Banco. Esta ha sido la experiencia que hemos recogido como empleados y que nos sirvió para solicitar el horario matutino. El trabajo es más espaciado y redunda en una mejor atención al público. Por otra parte existe una costumbre, que por desgracia se ha hecho hábito en el público, de concurrir en la última hora del horario, al Banco y ello, fué dable comprobar en los tres horarios que para el público, se han puesto en la práctica hasta la fecha. Los bancarios (y no el cronista) conocen perfectamente esto y apelamos a la sinceridad del público para corroborar lo que manifestamos.

Ya dijimos anteriormente el por qué se diferencia con Buenos Aires, donde no se conserva por "tradición bancaria" como manifiesta el cronista, por cuanto el horario actual, no es precisamente el que había antes en Buenos Aires, ya que entonces hasta en la capital federal, se ha roto esa presunta "tradición bancaria". Dice: que siempre se está a tiempo de corregir errores y es por ello que hacemos la presente aclaración, para que el cronista, corrija sus errores de información y no vuelva con el mismo criterio sobre el particular.

VARIOS BANCARIOS.